

partir de la publicación de esta Nota-Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, o del primer día de la exposición al público, en el caso de dirigir las reclamaciones ante los Ayuntamientos referidos. Durante ese plazo estarán de manifiesto el expediente y proyectos, en horas hábiles, en las oficinas consignadas de la Confederación Hidrográfica del Ebro o de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño y Zaragoza, 22 de octubre de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

DIRECCION PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Solicitud de demarcación de cuadrículas mineras V.B.646

Relación de las operaciones a realizar por el personal técnico de esta Sección, en las fechas que se indican o en cualquiera de los ocho días siguientes:

Día 4 de diciembre de 1987: Demarcación del P.I. "Viniégras" núm. 3.416 de 120 cuadrículas mineras, en términos municipales de Villavelayo, Viniégra de Abajo, Viniégra de Arriba, Ventrosa y Mansilla.

Solicitante: D. José Antonio Gómez Careaga, en nombre y representación de Minera Soriana, S.A.L.

El Director Provincial, Pedro Calatayud Fernández.

AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA

Solicitud de licencia para apertura de un bar V.B.651

Por D^a María Soledad Morga Lacalle, en nombre propio, se ha solicitado legalizar, por carecer de licencia municipal, la actividad de bar, con emplazamiento en la c/ Calvo Sotelo, n^o 3 bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Bobadilla, a 23 de noviembre de 1987.— El Alcalde.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas**

Solicitud de autorización para plantar árboles en terrenos de dominio público V.B.647

El Ayuntamiento de Alberite (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar una plantación de árboles en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "La Galera"

Municipio: Alberite (La Rioja).

Río: Iregua

Superficie de la plantación: 2,40 Has.

Carácter de la plantación: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para realizar el cruce aéreo del río Cidacos con tubería de 600 mm de diámetro V.B.648

La Empresa Constructora ODOSA, ha solicitado autorización para realizar el cruce aéreo del río Cidacos con tubería de 600 mm de diámetro en término municipal de Calahorra (La Rioja).

Dicha tubería, que conducirá aguas para riego desde la Depuradora a la Chopera "La Rota", de acuerdo con la Memoria y Planos presentados, está previsto apoyarla en los salientes de aguas arriba de las pilas del puente construido por IRYDA y anclada en los estribos.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para construir un paso baden para acceso a finca V.B.649

D. Francisco Mayor García, ha solicitado autorización para construir un paso baden para acceso a finca de su propiedad, en el cauce del río Alhama, paraje denominado La Gabardilla, término municipal de Cervera del Río Alhama (La Rioja).

Las dimensiones del paso baden serán de 4 metros de ancho, 25 metros de largo y 0,25 metros de espesor.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

SINDICATO DE RIEGOS DEL RIO EBRO DE RINCON DE SOTO

Convocatoria de Junta General Ordinaria V.B.643

Don Fausto Sáinz Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes del Río Ebro de Rincón de Soto, hace saber: Que el próximo día 20 de diciembre (domingo), a las doce treinta horas en primera convocatoria y trece horas en segunda, esta Comunidad de Regantes, celebrará Junta General Ordinaria, en el Salón de los bajos del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1^o.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta General celebrada.

2^o.— Examen de la memoria semestral presentada por el Sindicato de Riegos.

3^o.— Examen y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 1988.

4^o.— Renovación parcial de Junta Directiva y del Jurado de Riegos.

5^o.— Asuntos instalación Central Hidroeléctrica en Machín.

6^o.— Asunto canalización acequia Vocca de Cal.

7^o.— Información sobre defensa del paraje Machín.

8^o.— Ruegos y preguntas.

Ante la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de los señores participantes.

Rincón de soto, noviembre de 1987.— El Presidente de la Comunidad.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3. — 26071 LOGROÑO (Tel. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100